

SESIÓN PREPARATORIA - NEUQUÉN, febrero 14 de 2006

CONCEJAL PRESIDENTE: Buenos días. Siendo las 10 horas 42 minutos del día 14 de febrero del año 2006, damos inicio a la Sesión Preparatoria del presente ciclo legislativo. A los efectos de establecer el quórum legal, por Secretaría Legislativa se tomará asistencia. - SECRETARIO LEGISLATIVO: -----

----- **ASISTENCIA** -----

CONCEJAL BERMUDEZ, MARCELO GABRIEL	PRESENTE
CONCEJAL BUFFOLO, MARTA GRACIELA	PRESENTE
CONCEJAL CHANETON, CARLOS EDUARDO	PRESENTE
CONCEJAL CLOSS, OSCAR HORACIO	PRESENTE
CONCEJAL FARIZANO, MARTIN ADOLFO	PRESENTE
CONCEJAL FERNÁNDEZ, OLGA HAYDEE	PRESENTE
CONCEJAL GERBAN, VIVIANA PAULINA	PRESENTE
CONCEJAL GHEZZI, ELIDA HAYDEE	PRESENTE
CONCEJAL JALIL, LUIS JULIÁN	PRESENTE
CONCEJAL MARTINEZ, NORMAN DARÍO	PRESENTE
CONCEJAL MUÑOZ, RAMÓN ANDRÉS	PRESENTE
CONCEJAL NAVARRETE, NERIO	AUSENTE
CONCEJAL OCAMPO , JULIO OSVALDO	PRESENTE
CONCEJAL PELLIZA, FABIÁN ENRIQUE	PRESENTE
CONCEJAL PREZZOLI, ENRIQUE RUBEN	PRESENTE
CONCEJAL SALABURU, JORGE NELSON	PRESENTE
CONCEJAL SIFUENTES, GLORIA BEATRIZ	PRESENTE
CONCEJAL TRONCOSO, EMILCE GRACIELA	PRESENTE

CONCEJAL PRESIDENTE: Con 17 concejales presentes damos inicio a la sesión preparatoria de la fecha, pasamos al **Primer Punto del Orden del Día: Designación de la Autoridades del Concejo Deliberante período 2006**. Tiene la palabra el concejal Pelliza. CONCEJAL PELLIZA: Gracias, señor presidente. En efecto, dada la instancia que tenemos en tratamiento voy a proponer la ratificación de las autoridades provisorias del Cuerpo y por ello, para el periodo 2006 propongo como Presidente del Cuerpo al concejal Martín Farizano, y como Vicepresidente Primero a la concejal Marta Buffolo, gracias, señor presidente. CONCEJAL PRESIDENTE: Tiene la palabra la concejal Sifuentes. CONCEJAL SIFUENTES: Este bloque va a acompañar la propuesta de la presidencia a usted, señor presidente, y como Vicepresidente Primero está la concejal Marta Búfalo y como Vicepresidente Segundo, va a ratificar el MPN, al compañero Jalil, gracias presidente. CONCEJAL PRESIDENTE: Con las proposiciones hechas se ponen a consideración las autoridades, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado por unanimidad. Quedan elegidas las autoridades del Concejo Deliberante para el período 2006. Pasamos al **Segundo Punto del Orden del Día: Designación de los integrantes de las Comisiones Internas del Cuerpo**. Por secretaria se leerán los integrantes propuestos por los distintos bloques. SECRETARIO LEGISLATIVO: Las comisiones quedarán conformadas de la siguiente forma, según la información transmitida por los bloques. BLOQUE RECREAR: Comisiones de Servicios Públicos, Legislación General y Hacienda y Presupuesto: Concejal Bermúdez. BLOQUE PJ: Comisiones de Servicios Públicos, Acción Social y Obras Públicas: Concejal Chaneton. Comisiones de Legislación General, Hacienda y Presupuesto y Ecología y Medio Ambiente: Concejal Martínez. BLOQUE UCR: Comisión de Servicios Públicos: Concejales Pelliza y Farizano; Comisión de Acción Social:

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

MARIO EDUARDO LERTORA
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Concejales Pelliza y Fernández; Comisión de Obras Públicas: Concejales Farizano y Buffolo; Comisión de Legislación General: Concejales Pelliza y Fernández; Comisión de Hacienda y Presupuesto: Concejales Buffolo y Farizano; Comisión de Ecología y Medio Ambiente: Concejales Buffolo y Fernández. BLOQUE PATRIA LIBRE: Comisiones de Acción Social, Obras Públicas y Ecología y Medio Ambiente: Concejal Salaburu. BLOQUE MPN: Comisión de Servicios Públicos: Concejales Ghezzi, Muñoz, Closs, Troncoso y Ocampo; Comisión de Acción Social: Concejales Sifuentes, Navarrete, Ghezzi, Gerban y Muñoz; Comisión de Obras Públicas: Concejales Jalil, Sifuentes, Gerban, Prezzoli y Ocampo; Comisión de Legislación General: Concejales Closs, Jalil, Troncoso, Prezzoli y Muñoz; Comisión de Hacienda y Presupuesto: Concejales Troncoso, Navarrete, Ghezzi, Ocampo y Closs; Comisión de Ecología y Medio Ambiente: Concejales Prezzoli, Navarrete, Gerban, Sifuentes y Jalil. CONCEJAL PRESIDENTE: Ponemos a consideración la composición de las comisiones, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado por unanimidad las designaciones propuestas. Pasamos al **Tercer Punto del Orden del Día: Determinación del día y hora de las Sesiones Ordinarias período 2006**. De acuerdo a lo acordado en Labor Parlamentaria, serán los días jueves a las 10 horas. A consideración, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado por unanimidad. Pasamos al **Cuarto Punto del Orden del Día: Determinación del horario de la Primera Sesión Ordinaria, en la que se escuchará el mensaje del Señor Intendente Municipal, Don Horacio R. Quiroga**. De acuerdo a lo conversado en reunión de Labor Parlamentaria, será a las 10 horas del día de mañana, como dice que se inicie nuestra Carta Orgánica, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado por unanimidad. Pasamos al **Quinto Punto del orden del Día: Designación de la Comisión de Recepción al Señor Intendente Municipal Don Horacio R. Quiroga**. Se harán las propuestas de los concejales. Tiene la palabra la Concejal Sifuentes. CONCEJAL SIFUENTES: El bloque del MPN propone a la Concejal Viviana Gerban. CONCEJAL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Pelliza. CONCEJAL PELLIZA: Gracias, señor presidente, nuestro bloque va a proponer a la Concejal Olga Fernández para integrar esa Comisión. CONCEJAL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Martínez. CONCEJAL MARTINEZ: En representación del Partido Justicialista va a integrarla el Concejal Chaneton. CONCEJAL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Bermúdez. CONCEJAL BERMÚDEZ: Sí voy a ir yo, porque hago todo. CONCEJAL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Salaburu. CONCEJAL SALABURU: Me autopostulo para ser parte de la Comisión. CONCEJAL PRESIDENTE: Habiendo sido este el último punto de hoy y siendo las 10 horas 52 minutos damos por finalizada la sesión, muchas gracias señores Concejales.

FIRMADO: FARIZANO - FERRARI

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

MARIO EDUARDO LERTORA
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén